

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>

Badajoz/Cáceres, 05 de Septiembre de 2022
 El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
 RESOLUCIÓN nº849/2022 de 25 de julio de 2022**

Técnico de Apoyo para la recepción y gestión basal de muestras y equipos en el Laboratorio de Radioactividad Ambiental

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 29 de julio de 2022

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA AUXILIAR DE LABORATORIOS (C2)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Antonio Salvador Baeza Espasa

VOCALES:

D. Francisco Javier Guillén Gerada

D^a. María Ángeles Ontalba Salamanca

SECRETARIA: D^a. Ana B. Tejado Ferredelo

REP. SINDICAL: No asiste

Plaza: IP000881

Lugar de trabajo: Dpto. de Física Aplicada Facultad de Veterinaria. Laboratorio de Radioactividad Ambiental (LARUEX). Cáceres

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Desde el nombramiento hasta el 31/12/2022. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de tres años

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS							TOTAL
		1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	
FERNÁNDEZ CASERO, OLGA	***4958**	15	10	0	0,5	0	5	0	30,5
MANZANO ORDUÑA, AMANDA	***7371**	15	0	0	0,5	0	0	1	16,5

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D^a. OLGA FERNÁNDEZ CASERO**, con NIF: ***4958**, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna reclamación, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la secretaria de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 5 de septiembre de 2022

El Presidente



Antonio S. Baeza Espasa

La Secretaria



Ana B. Tejado Ferredelo

Los Vocales



Francisco Javier Guillén Gerada



Mª Ángeles Ontalba Salamanca